



## Resolución provisional subvenciones asociacionismo

11/11/2025

### SUBVENCIONES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24.4 de la Ley de Subvenciones y las bases de la convocatoria publicada en la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria, de 6 de octubre de 2025, por la que se convocan Ayudas a Proyectos de Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR 285 de 8 de octubre 2025), y conforme a la propuesta de adjudicación realizada por la Comisión Evaluadora de Proyectos. Este Vicerrectorado, ha resuelto aprobar la concesión provisional de ayudas a los proyectos de Asociaciones de Estudiantes de la convocatoria octubre 2025.

**+Información**

